

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2798** *GRATEX 2015, S.L.*

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 1642/09 de este Juzgado, seguido a instancia de don Daniel Lahoz Sorando contra la empresa Gratex 2015, S.L. sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto en fecha 25/1/10 por el que se declara la empresa en situación de insolvencia provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 5 de febrero de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado Social número 30 de Barcelona, don Antonio Tovar Pérez.

ID: A100008229-1